

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ CAMINO NUEVO DE SAN NICOLÁS, 10 (ALBAICÍN. GRANADA)

**TAOUFIK EL AMRANI PAAZA ZIAN
MARCOS FERNÁNDEZ RUÍZ
MANUEL J. MORALES TORO**

Resumen: La fenomenología en el proceso de formación del registro arqueológico en intervenciones urbanas, máxime si se actúa sobre espacios urbanos con una dilatada evolución en el tiempo como es el caso de Granada, y en concreto la colina del Albaicín; la superposición de fases históricas, la realidad de un yacimiento vivo en continua evolución, que sepulta y reutiliza elementos según cada momento histórico; circunstancia que no evita que los registros arqueológicos queden fosilizados a lo largo de los siglos. Como registro novedoso que aporta esta intervención es la presencia de una doble estructura realizada con la técnica de la tapia, que recorre el solar de Este a Oeste que asociamos a los niveles iniciales de la instalación andalusí. Se trata de una construcción de envergadura consistente en una línea continua de dos muros de tapial que discurren en paralelo dejando entre ambas una especie de cámara rellena con mampuestos.

Abstract: Phenomenology in the process of formation of the archaeological record in urban interventions, especially if it acts on urban spaces with a long evolution over time as is the case of Granada, and specifically the Albaicín hill; the overlapping of historical phases, the reality of a living site in continuous evolution, which buries and reuses elements according to each historical moment; circumstance that does not prevent archaeological records from being fossilized over the centuries. As a novel record that this intervention provides is the presence of a double structure made with the wall technique, which runs through the site from East to West that we associate with the initial levels of the Andalusian installation. It is a large-scale construction consisting of a continuous line of two mud walls that run parallel, leaving a kind of chamber filled with masonry between them.

1. ANTECEDENTES

En el presente artículo se presentan los resultados obtenidos tras los trabajos arqueológicos en calle Camino Nuevo de San Nicolás 10 (Albaicín. Granada). Los trabajos de campo se ejecutaron en varias fases entre los días 29 octubre (2020) y 7 de septiembre de 2.021.

Este proyecto (bajo el expediente Nº DE EXPTE. BC.03.181/19) suponía edificación de vivienda de nueva planta, acciones de obra en forma de movimiento de tierras que actúan por debajo de la actual rasante y por lo que según la normativa vigente de carácter urbanístico y patrimonial deben realizarse trabajos de investigación arqueológica en el subsuelo para documentar y evaluar el potencial arqueológico de la zona de obras por edificación.

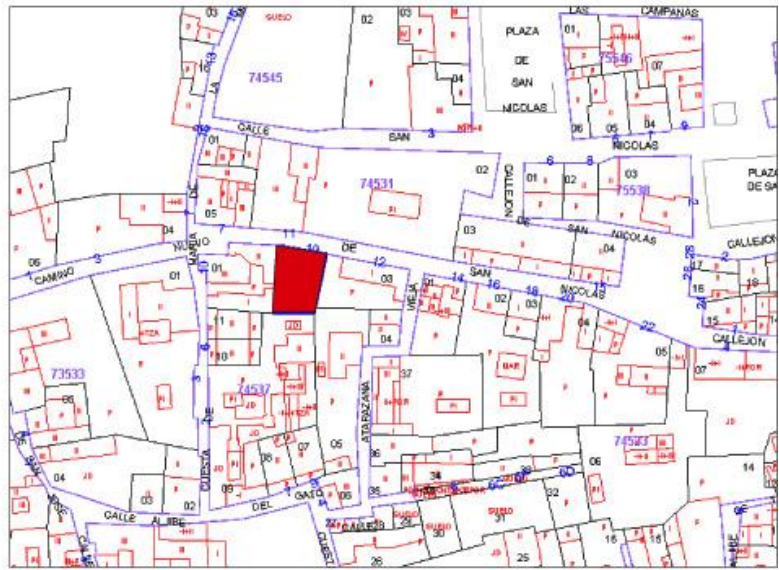
Los trabajos arqueológicos han permitido evaluar el potencial patrimonial del área objeto de la intervención llevada a cabo, mediante la documentación sistemática de diversos registros estructurales relacionados con construcciones defensivas, como es el caso de la muralla ibérica o la presencia de los restos de una posible cerca de época andalusí, construcción inédita hasta el momento.

2. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE

La parcela objeto de estudio, cuya referencia catastral es nº 74-53-7-02, limita por el Este con el Carmen de Max Moreau, por el Oeste con camino nuevo de San Nicolás esquina María de la Miel, 11; por el Sur con el nº 2-4 de la calle María La Miel y por el Norte con la propia calle Camino Nuevo de San Nicolás.

Presenta una morfología irregular ligeramente rectangular de norte a sur; con una superficie total de 178 m².

Esta parcela era ocupada por una vivienda con un espacio de jardín conocida como Carmen de la Morera. Vivienda que fue demolida para ser restituída por obra nueva que vendrá a ocupar el mismo espacio construido, formando una especie de "L" que abarca todo el frente norte y el lado occidental de la parcela.



CALLE CAMINO NUEVO DE SAN NICOLÁS 10			
REF. CATASTRAL 7453702VG4175C		COORDENADAS UTM	
a	b	a. 447264.53 4115116.92	b. 447276.30 4115114.73
c	d	c. 447264.47 4115116.94	d. 447273.23 4115100.40



3. CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL ÁREA DE ESTUDIO

El solar objeto de la actuación arqueológica preventiva se localiza en la calle Camino Nuevo de San Nicolás nº 10, inmerso en el área de uno de los principales ejes de comunicación del barrio del Albaicín, en un espacio urbano considerado como uno de los primeros núcleos donde el

poblamiento histórico de la ciudad se ha desarrollado ininterrumpidamente hasta la actualidad.

Por su situación y en base a las distintas intervenciones arqueológicas que se han ido desarrollando tanto en el entorno más inmediato al solarⁱ, como en la ciudad en su conjunto, se puede inferir la existencia de registros pertenecientes culturalmente a estos momentos iniciales de ocupación de este territorio; máxime si consideramos los resultados de otras actuaciones donde se ha podido establecer la delimitación del entramado urbano, que funcionaría desde prácticamente el siglo VII a.n.e. Por otro lado, hasta no hace mucho, poco se conocía de la ciudad islámica a nivel arqueológico, sobre todo en relación a los momentos iniciales. Es cierto también que desde el análisis historiográfico se ha especulado en demasía a propósito de los orígenes de la ciudad y ha enfrentado a distintas corrientes teóricas que han abordado y alimentado esta controversia. Nuestro análisis parte básicamente del registro arqueológico disponible, a nuestro juicio pensamos como suficiente a la hora de desmontar de forma científica todo ese discurso distorsionador en el que se ha visto envuelta la arqueología granadina.

A nivel de discurso teórico-metodológico que percibimos en la práctica arqueológica llevada a cabo hasta casi mediados de los años noventa, centrada sobre todo en la investigación de las fases ibéricas y romanas, quedando en un segundo plano los niveles relacionados con la ciudad islámica. La única intervención de urgencia realizada en este lugar bajo los auspicios científicos de la Universidad, no se pudo intervenir sobre los registros medievales, ya que el solar presentaba un rebaje previo que afectó a estos niveles, siendo el registro cerámico y la lectura estratigráfica resultante de este rebaje, los únicos elementos de análisis posible para este momento. Aunque sí se puede decir que la mencionada intervención aporta un punto más en la geografía albaicínica donde los niveles protoibéricos, iberorromanos y romanos tienen cierta entidad, y el referente de la excavación del Carmen de la Murallaⁱⁱ se le suma a partir de ahora el de María la Miel. A estas dos excavaciones se le irán añadiendo una serie de intervenciones arqueológicas en los entornos más próximos en donde se ha ido sucediendo la misma secuencia con algunas novedades interesantes como la presencia de estructuras y materiales emirales documentados en la intervención de Cuesta María La Miel nº 11, muy próxima a nuestro solarⁱⁱⁱ o como la intervención donde se documentó distintos tramos de murallas y fosas altomedievales en Calle Cruz de Quirós, 8 del Albaicín^{iv}.

El conocimiento que se tiene hoy día, a partir de los registros arqueológicos de todas estas intervenciones, unas veces los contextos aparecen estructurados, otras la inferencia se ha hecho en base a la recuperación de registros cerámicos. El análisis resultante de todo ello, se deduce que es en el Albaicín donde se han de ubicar los orígenes de la ciudad de Granada, al menos es en este barrio de la ciudad donde el poblamiento se ha desarrollado de forma ininterrumpida hasta el presente. Esto no impide que en el conjunto del territorio de esta ciudad tengamos documentado registros dispersos que culturalmente se adscriban a los horizontes iniciales en la instalación en este espacio urbano. La presencia de estos registros de la fase inicial en otros puntos de la ciudad, están documentados por ejemplo como es el caso de la documentación de ítems correspondientes al horizonte neolítico aparecidos en un solar de la calle Gran Capitán, concretamente en el colegio de la Presentación, como fosas calcolíticas documentadas en la calle Belén^v, asimismo en las excavaciones realizadas en el convento de Santa Paula (hoy día establecimiento hotelero), en las que se documentaron restos de varias cabañas secuencial y culturalmente correspondientes al horizonte del Bronce Final^{vi}. Sin embargo, donde mejor está documentado y más concentrado es en la zona alta del Albaicín y es aquí donde tiene origen este asentamiento, que se inicia en fases culturales que arrancan en un Bronce Final cuyo registro se ha ido identificando en distintos puntos, entre las iglesias de San José, San Miguel Bajo y en el entorno de San Nicolás, asentamiento antiguo que coincide con el que va a ser el primer espacio urbano de la ciudad cuya articulación a partir de un perímetro amurallado lo convertirá en un oppidum, en este caso proto-ibérico, que en líneas morfológicas similares persiste tanto en el Ibérico Pleno como durante la instalación romana si bien amplía su extensión, llegando a ser una ciudad relevante durante época bajo-imperial. Esta ciudad clásica asienta sus hábitats en la colina del Albaicín, y en su periferia establece necrópolis diseminadas. Este entorno se localiza tanto en el Mirador de Rolando como en el Paseo de la Alhambra, el Mauror, de época ibérica, Carmen de los Mártires, la Calle La Colcha... Estas referencias proceden de testimonios historiográficos y en el caso último de recientes excavaciones arqueológicas de urgencia. Lo cual avala la hipótesis que en el solar objeto de la intervención pudían documentarse tales registros.

Durante la Antigüedad Tardía sigue funcionando este asentamiento como centro urbano, teniendo en cuenta que las fuentes historiográficas sitúan en este lugar la celebración hacia mediados del S. IV, del Concilio de Elvira, un hecho necesariamente histórico^{vii}, que denota la importancia de la ciudad, hecho que contrasta con la precariedad en el registro arqueológico de los elementos propios de este momento. Sólo a partir de determinados tipos cerámicos ha

sido posible aislar el horizonte cultural de este período así como su delimitación espacial, que básicamente sigue inmersa dentro del recinto amurallado que conocemos hasta el momento.

El análisis de los contextos arqueológicos identificados propios de este horizonte no han tenido hasta el presente una especial atención, se puede hablar no obstante, y por extensión, que estamos ante una población de carácter residual y donde la ciudad posiblemente sufriría un retroceso en su espacio urbano que aceleraría un proceso de dispersión territorial de la población instalada aquí. Todo ello va a significar un deterioro de la estructura urbana y un posible arruinamiento de esta ciudad, destacándose que este momento va a coincidir con un importante desarrollo de asentamientos rurales diseminados por toda la provincia junto a importantes villas^{viii} documentadas en toda el área periférica de la ciudad al tiempo que se conocen tanto sepulturas aisladas^{ix} en diferentes puntos de la geografía albaicinerana como necrópolis asociadas a esta época en el conjunto de la ciudad actual.

De los momentos que seguirán después poco sabemos, aunque últimamente se han documentado materiales alto-medievales (emirales-califales) relacionados con estructuras que confirman la continuidad de la ocupación del cerro. Esta intervención se suma a otras con presencia de materiales cerámicos que forman parte de este horizonte, como es el caso en el Aljibe de Trillo^x y María de la Miel 2-4^{xi}, también en San Miguel Bajo. Para los siglos siguientes el registro es más benévolo en cuanto a la delimitación de un espacio urbano bien definido como a la disposición espacial de las viviendas, la cultura material está más estandarizada, en el caso de la cerámica se conocen algunos centros productores, como por ejemplo el alfar de la Casa de los Tiros^{xii}.

El recinto urbano está amurallado por lo que la delimitación espacial no puede ser mejor, algunos edificios que siguen hoy día, milagrosamente, en pie y formando parte de las construcciones de carácter monumental de esta ciudad. Asimismo el análisis de las fuentes escritas sí permite un mejor acercamiento a esta época^{xiii}.

En síntesis, la evolución urbanística y el contexto arqueológico e histórico del solar que indicaban un potencial arqueológico que previsiblemente tendría un desarrollo secuencial y cultural, que se remontaría a la protohistoria pasando por toda la secuencia de registros habitacionales de fases ibéricas e ibero-romanas, asimismo como de la hispanomusulmana de época medieval y moderna. Los resultados de esta

intervención, que más adelante expondremos, vienen a corroborar esta contextualización histórico-arqueológica del área de proyecto, a pesar de que algunas fases constructivamente no han aportado registros estructurales.

4. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

La morfología de la parcela es ligeramente irregular. Se presenta adosada a medianerías en dos de sus lados.

El proyecto de obra programa la construcción de nueva planta de vivienda unifamiliar, proyectando dos plantas y torreón sobre rasante y una planta semisótano.

La propia geomorfología del terreno, en este caso presenta una disposición en pendiente descendente orientación norte-sur, ha sido un elemento a tener en cuenta a la hora de acceder a los registros arqueológicos. La teoría arqueológica viene asumiendo desde los años 80 del pasado siglo, que el análisis de los procesos formativos y transformativos de los registros arqueológicos se resuelve como condición indispensable para una adecuada valoración de la documentación arqueológica que contienen^{xiv}.

Los presupuestos propiamente técnicos de la intervención han sido la excavación arqueológica sistemática y en extensión siguiendo criterios Harris de reconocimiento estratigráfico en plano deposicional, identificando unidades sedimentarias en extensión y estratigrafía horizontal de plano de contacto. El otro criterio fundamental ha sido el aislamiento de las muestras muebles arqueológicas en cada unidad sedimentaria natural, identificándose las rupturas y discontinuidades estratigráficas en sentido vertical según ha ido desarrollándose la excavación arqueológica.

El método implicaba la retirada manual y metódica del registro sedimentario y la identificación sistemática y en extensión de la zona de afección potencial de obras. Esta estrategia de acceder a los registros arqueológicos permite a nuestro modo de plantear esta intervención, un mejor reconocimiento de la estructura espacial, morfología y funcionalidad de los potenciales espacios a documentar que debieran conservarse en el subsuelo del solar.

En principio, los planteamientos de excavación arqueológica tuvieron en cuenta el perímetro de protección por seguridad mediante distanciamiento de muros colindantes; por otro lado el

diseño de la intervención se hace a priori sobre plano, una vez demolida la vivienda actual y se tuvo la parcela sin edificación y en situación solar, se decidió replantear el dibujo de los cortes arqueológicos inicial y se optó por la unificación de los mismos para llevar a cabo una intervención en extensión evitando de esta manera una excavación aleatoria a base de sondeos que en muchos casos no permite una visión espacial más completa de los registros arqueológicos.

En esta línea de actuación se plantea en un primer momento un diseño espacial de intervención arqueológica consistente en la ejecución de cuatro cortes arqueológicos a efectos de registro y documentación arqueológica.

CORTE 1: 3 x 7 m. / Orientación N-S

CORTE 2: 3 x 5 m. / Orientación W-E

CORTE 3: 2 x 6 m. / Orientación N-S

CORTE 4: 3 x 6 m. / Orientación N-S

De este planteamiento inicial se pasa a una ampliación de los mismos consistente en la eliminación de testigos entre los cortes 1, 2 y 3, y la proyección de los mismos tanto por el norte como por el sur.

Se define una nueva sectorización desde este replanteamiento, dejando al margen el corte 4. Se delimita el espacio excavado en tres nuevos sectores y un último sector [D] que viene a coincidir con el inicial corte 2:

SECTOR A. Corresponde al frente norte, va de W-E

SECTOR B. Este espacio correspondería a un segundo nivel de terraza

SECTOR C. Este espacio correspondería a un tercer nivel de terraza

SECTOR D. Este espacio va a ser la continuación por el este del sector A

Una vez hecha la demolición y para terminar de desescombrar la zona de la antigua edificación, se llevó a cabo un rebaje mecánico generalizado de poca profundidad para no afectar posibles registros arqueológicos y lograr una horizontalización y homogeneización de toda la superficie del solar y a partir de ahí replantear todas las

cuestiones relativas a sectorizaciones y planimetrías y en definitiva preparar las condiciones para llevar un control espacial de la documentación y registro arqueológico.



Los objetivos planteados para la intervención son la investigación sistemática de toda la planimetría estructural y el desarrollo estratigráfico del subsuelo hasta cota de afección [en torno a -3.90 m. respecto de la rasante] en todo el espacio excavado.

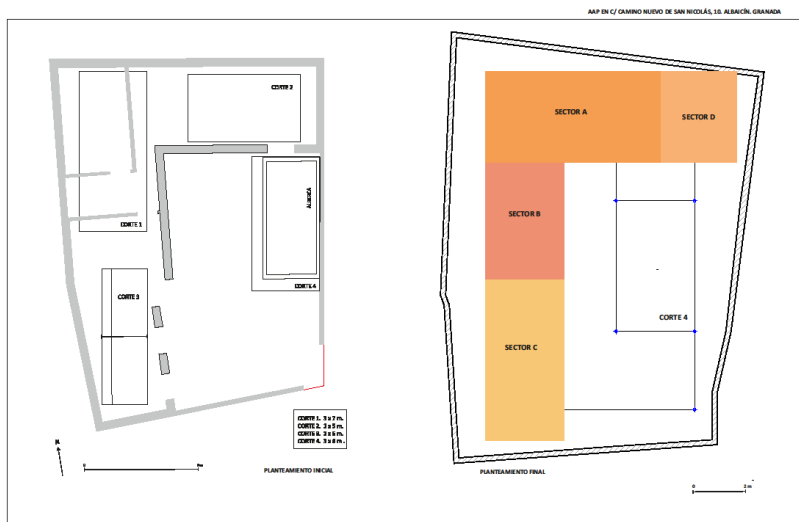


FIGURA 2

5. ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN Y SECUENCIA CRONO-CULTURAL

ALGUNAS CUESTIONES PREVIAS

La fenomenología en el proceso de formación del registro arqueológico en intervenciones urbanas, máxime si se actúa sobre espacios urbanos con una dilatada evolución en el tiempo como es el caso de Granada, y en concreto la colina del Albaicín; la superposición de fases históricas, la realidad de un yacimiento vivo en continua evolución, que sepulta y reutiliza elementos según cada momento histórico; circunstancia que no evita que los registros arqueológicos queden fosilizados a lo largo de los siglos.

Otro de los factores a tener en cuenta también es la propia orografía del terreno, la colina del albaicín constituye uno de los relieves destacados de la ciudad de Granada, junto al cerro de San Miguel y la colina de la Sabika; en el caso que nos ocupa del albaicín, la colina dibuja pendientes más o menos acusadas según en qué extremo nos encontremos, en su parte central la pendiente es menos abrupta hacia el sur en su encuentro con el río Darro.

En conclusión, la geomorfología del cerro ha determinado el patrón de ocupación de este espacio; una instalación inicial en torno al eje San Miguel Bajo (extremo W) y San Nicolás – Tomasas (extremo E), correspondiente a la zona ligeramente amesetada, a partir de aquí este inicial patrón de asentamiento irá evolucionando en un proceso de acción antrópica sobre el propio relieve en forma de aterrazamientos que irán sucediéndose a lo largo de las distintas etapas y períodos de ocupación y desarrollo urbano.

En base a estas premisas, como son la geografía del espacio ocupado y su evolución; el proceso de la ciudad antigua se desenvuelve no en la ampliación de la superficie sino en la restitución de espacios, esto ocurrirá hasta bien entrado el s. XI d.n.e.

La teoría sobre los procesos de formación de los contextos arqueológicos es bien conocida por los arqueólogos, debido al énfasis que a partir de los años sesenta se puso en la necesidad de conocerlos para realizar interpretaciones adecuadas en Arqueología. Debemos destacar especialmente los trabajos de Schiffer (1972; 1975; 1983), que ya en 1972 planteó el marco teórico para abordar la diferencia entre el contexto sistémico (los conjuntos «vivos», en uso) y el contexto arqueológico, destacando sobre todo la importancia que en dichos procesos tienen los factores culturales, como las pautas de descarte de objetos y de eliminación de

residuos, especialmente en determinados momentos, como los asociados al abandono de asentamientos. Esta cuestión dio lugar a una interesante polémica en torno a la discutible interpretación de los materiales de muchos contextos arqueológicos como representativos directamente del uso dado a los distintos espacios («premisa de Pompeya») y no como el resultado de diferentes pautas de desecho, abandono, reutilizaciones, etc. (BINFORD: 1981; SCHIFFER: 1985).

La praxis arqueológica en los entornos de una arqueología llamémosla de gestión, porque a fin de cuentas no se trata más que de un paso administrativo para unos y una oportunidad de conocimiento para otros; la investigación en este caso, ante la precariedad y falta de medios, se convierte en un mero trabajo de documentación arqueológica que tiene como finalidad esbozar un mínimo análisis sobre la evolución histórica de un espacio concreto.

Con frecuencia tendemos a interpretar los registros arqueológicos como entes independientes, cuando la interacción de los mismos, ya sea en términos de continuidad o reutilización de elementos tanto a nivel estructural como en este caso de reaprovechamiento tanto de materiales constructivos como de espacios. Una ciudad como Granada con un largo arco cronológico de ocupación no se entendería la existencia de lagunas secuenciales simplemente porque interpretemos algunas ausencias materiales en los registros arqueológicos como hiatus en la secuencia evolutiva de la ciudad.

Volviendo al caso concreto de Camino Nuevo de San Nicolás 10, el registro arqueológico se desarrolla sobre dos terrazas producto de la orografía del terreno, de ahí que su ocupación fuera evolucionando siguiendo este salto de nivel al menos hasta la fase nazarí, donde la praxis urbanística tenderá a una profunda regularización del terreno, donde va a primar en la medida de lo posible, la búsqueda de planos horizontales para una nueva reestructuración de la vieja ciudad, que van desde nuevas normas de edificación hasta nuevos alineamientos en el callejero urbano, todo ello planificado desde altas instancias gubernamentales.

Este proceso urbano en cuanto a la etapa andalusí ha sido bien estudiado y lo que parece estar consensuado por los investigadores que han tratado esta cuestión es que se van a dar dos momentos de inflexión, una primera reconfiguración urbana se dará con el estado zirí, donde se replantean y se delimitan los espacios mediante la construcción de una línea de amurallamiento seguido de una proyección espacial hacia la zona meridional y llana del

territorio más inmediato; y una segunda etapa urbanística que amplía este espacio ya en el período nazarí.

No obstante, las transformaciones urbanísticas vienen de atrás, sobre un oppida inicial ibérico evoluciona hacia una ciudad romana de pleno derecho, que incorpora nuevos espacios y sobre todo la irrupción de un espacio público como es el foro que va a suponer un punto de inflexión en la concepción y fisionomía de ciudad que se impondrá a partir de este momento.

Este breve intento de reflexión con el que introducimos este apartado tiene como finalidad la comprensión de las dinámicas deposicionales que han propiciado la formación de los contextos arqueológicos documentados.

La secuencia arqueológica que presentamos, recorre un camino inverso, que va de lo más moderno a lo más antiguo con el que no perdemos de vista los procesos de formación de los distintos registros arqueológicos documentados.

5.1 FASE CONTEMPORÁNEA.

Esta fase corresponde al Carmen que existía previamente a los trabajos arqueológicos y que fue objeto de demolición. La obra proyectada se desarrolla sobre el mismo espacio ocupado por la vivienda anterior al que denominamos de una manera genérica como Grupo Estructural y formando parte del mismo se han definido tres complejos estructurales.

Este Carmen evoluciona sobre una construcción anterior, posiblemente se trate de una misma propiedad que a lo largo del tiempo evoluciona modificando la funcionalidad de los espacios, constructivamente se dan recrecidos de solerías, modificación de medianerías... Permaneciendo el espacio exterior o de jardín igual en este proceso de reforma de la vivienda. Junto a los restos de la vivienda demolida del Carmen, otros elementos estructurales relativos a la fase contemporánea están relacionados con infraestructuras hidráulicas de saneamiento y conducción de aguas (sobre todo en la mitad sur de la parcela discurren en dirección E-W varias tuberías y arquetas), que están presentes en toda la superficie intervenida. Otros restos estructurales corresponden a unidades estructurales asociadas al espacio ajardinado, construcciones a base de materiales latericios que funcionan sobre todo como elementos que acotan espacios destinados a arriates del propio Carmen.

Todas las fases de habitación se desarrollan en este período y se trata de una única vivienda que se irá reformando a lo largo del tiempo, manteniendo la misma estructura de medianerías, crujías y probablemente, manteniendo los mismos espacios de captación y evacuación de aguas.

Espacialmente existen diferencias sedimentarias que responden a procesos de aterramiento antrópico que se llevan a cabo para salvar la propia orografía del terreno en sentido descendente norte-sur.

5.2 FASE MODERNA.

Esta fase la tenemos a nivel estructural en el espacio que acotamos como sector C, en el tercio sur de la parcela, coincidiendo con el inicial corte 3. Se trata de un nivel que correspondería a una tercera terraza. En el extremo sur se ha documentado la presencia de una estructura de mampostería que intercala verdugadas de ladrillos, el aglutinante que compacta esta unidad está hecho a base de mortero de cal [UEC 25]. Discurre en dirección E-W y debió funcionar como muro de contención que marca una tercera línea de terraza o más en concreto podríamos identificarla con el límite de una curva topográfica, y se instala justo en la línea divisoria que marca un abrupto salto de cota hacia su vertiente sur.

En el espacio inmediato hacia su lado norte se instala un complejo estructural [CE 04] posiblemente asociado a actividades productivas. La documentación arqueológica de este espacio ha sido parcial, no se ha podido delimitar estructuralmente en sus lados este-oeste y sí los límites norte-sur; su divisoria en su lado norte aprovecha la segunda línea de la cerca de tapial sobre la que actúa disgregando varios cajones y disponiendo sobre su techo una línea de ladrillo (UEC 26) mientras que su lado sur (UEC 27) se instala casi adosada a la UEC 24. No se ha alcanzado toda su potencia estratigráfica por los condicionantes de cota.....

La presencia de este posible complejo industrial en el solar sorprende en un principio por la falta de documentación arqueológica de este tipo de espacios en esta zona del Albaicín. Las consultas realizadas en el Archivo Municipal de Granada no nos han aclarado nada al respecto, no se encontró ninguna información que ubicase industrias de este tipo en esta área concreta del albaicín. A pesar de no contar con esta documentación, sí podemos justificar la presencia

de estos espacios apoyándonos tanto en la toponimia de las calles próximas al solar (Calle Atarazanas Viejas ...) y en general de toda la ladera meridional y occidental del cerro del albaicín (Cuesta Marañas, Carril de la Lona...), como en las fuentes bibliográficas modernas y contemporáneas (que insisten en la despoblación que ha afectado a parte del albaicín). Uno de las circunstancias que ha ayudado a la instalación de estas industrias es el tener asegurado el abastecimiento de agua. La infraestructura de acequias que permiten este acceso al agua es heredera de la época andalusí a través de la acequia de Aynadamar.

En la línea de la toponimia como recurso documental para establecer análisis de funcionalidad de los espacios, llama la atención que el Carmen objeto de esta intervención arqueológica fuera conocido como Carmen de las Moreras, denominación que podría ponernos en situación y relación con actividades relacionadas con la producción de la seda.

Granada tuvo una importante tradición en la industria textil, sobre todo relacionada con la seda (la industria de la seda en el Reino de Granada era uno de los pilares de su economía y uno de los fundamentos en los que se sustentaba el mantenimiento de su población) y la lana. Estas procedían sobre todo de las Alpujarras y entraban en Granada por la puerta de Guadix y de aquí pasaban a la Alcaicería. La expulsión de los moriscos no significó una total paralización de la actividad de la seda. Se trató de mantenerla con nuevas instalaciones, como algunos talleres de tintura en el Albaicín que aprovecharon un establecimiento de baños, y algunos alivios fiscales.

Con el declive de la producción de seda, otras plantas textiles como el lino y el cáñamo tomarán el relevo a lo largo del XVIII, aprovechando una coyuntura favorable bajo el reinado de los Borbones (desarrollo de la Marina Mercantil y de Guerra). Todo ello va a favorecer el nacimiento de producciones de cordelería y de lona.

La desaparición de la actividad textil estaría en relación con toda una serie de acontecimientos políticos y militares y sobre todo con la pérdida de las colonias de ultramar que van a ser blanco de los procesos de independencia.

En el sector A, en su ½ W, documentamos una gran fosa [UEC 24] asociada a esta fase, al menos en sus tramos sedimentarios superiores se han recuperado materiales de época moderna, aunque esta estructura llega hasta niveles geológicos y con ello rompe con los

sucesivos registros que le preceden en el tiempo y espacio. Posiblemente estemos ante una reutilización de la fosa, amortizando una fosa anterior andalusí a modo de basurero.

5.3 FASE NAZARÍ

Esta fase está bien representada en el sector B, asociada a un grupo estructural [GE 02] donde diferenciamos el espacio propiamente de vivienda (CE 05) y su proyección a un espacio abierto exterior a modo de patio (CE 06); todas estas unidades formarían parte de una vivienda nazarí.

A nivel estructural se documenta los restos del extremo oriental de la vivienda y su desarrollo hacia un espacio abierto donde se documentaron tres tinajas alineadas y encastradas en el propio nivel de suelo del patio hecho de tierra apisonada de tonalidad rojiza con presencia de pequeños guijarros a modo de empedrado muy heterogéneo (UEC 31).

Su mayor desarrollo longitudinal lo tenemos en su flanco oriental marcando una línea norte-sur (UEC 28) y en sus dos extremos arrancan dos estructuras (UEC 29[sur]-30[norte]) que van de este-oeste que se adentran en la propiedad colindante. No se trata de una construcción de nueva planta sino que responde a una reutilización, siendo su momento inicial de uso que remontamos a la fase zirí.

Este complejo estructural dibuja una planta cuadrangular consistente en una fábrica de mampostería. Otros elementos estructurados asociados a esta fase y que formarían parte del CE 06 serían dos UE correspondientes a dos estructuras (UEC 32-33) de reducidas dimensiones a modo de pequeños zócalos de mampostería que funcionarían como zapatas para fijar algún tipo de estructura portante relacionada con el patio (CE 06) de esta vivienda.

En lo que respecta al GE 02 y en concreto el espacio que corresponde a la vivienda (CE 05) asociado a este patio y referido a su interior tampoco ha aportado contextos primarios de arruinamiento, carecemos de suelos, aunque podemos presuponer que los pavimentos serían a base de lechadas de morteros de cal, por su presencia en los paquetes sedimentarios que también podrían pertenecer a restos de enfoscados...

A nivel de cultura material recuperada, se ha obtenido una importante muestra cerámica asociada a este horizonte (tenemos una buena representación de cazuelas que abarcan casi todo el repertorio estudiado sobre este tipo de vajilla de cocina, candiles de pié alto, de cazoleta...); sin apenas intrusión de elementos de otras fases.

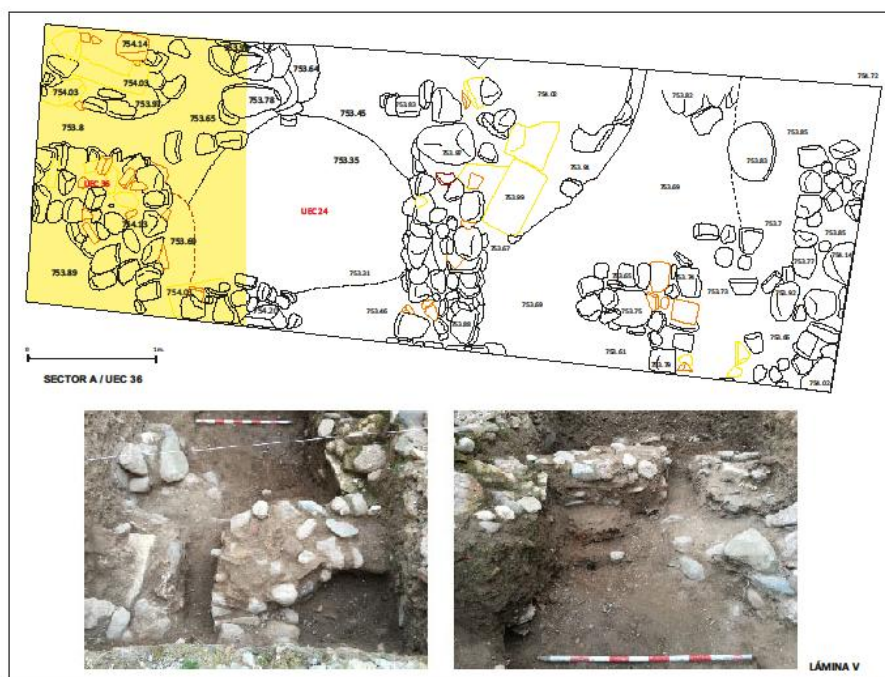


5.4 FASE ALMOHADE- ZIRÍ

En el apartado anterior planteamos que parte del GE 02 (CE 05) es una reutilización de estructuras que vienen de fases anteriores, pues bien la UEC 28 formaría parte de los restos de una vivienda que estaría en uso durante la fase almohade, junto a ésta asociamos dos grandes fosas, una primera (UEC 34) localizada en el sector B y amortizada por el espacio de patio del GR 02 y una segunda (UEC 35) en el sector A. Asimismo en el extremo occidental del sector A restos de una estructura de mampostería (UEC 36) asociada a esta fase y que mantiene la misma alineación con el GR 02.

En este sentido, la presencia de esta estructura nos plantea la posibilidad de que ya en la fase almohade se lleva a cabo un proceso de salvar la presencia de las dos terrazas que han quedado bien definidas con el salto del sector A con respecto al sector B de la intervención.

Esta situación se vería alterada por la reocupación de este espacio durante la fase nazarí que parece anular este espacio correspondiente al sector A, sobre todo en su lado occidental y lo que parece producirse sería un descarte a nivel constructivo de esta terraza, provocando un proceso de sepultamiento de los registros constructivos ahí presentes fruto de superposiciones de fases constructivas que se remontan a fases altomedievales.



La existencia de ambas fosas que asociamos a esta fase, sobre todo la adscripción a la misma se hace en base a la cultura material que contenía, puede que ambas pertenezcan a una misma fosa, la presencia de las dos condicionadas por la distribución planimétrica de los espacios sectorizados de la excavación haya desvirtuado esa apreciación. En todo caso parece que es en la fase nazarí cuando se produce la formación de estas estructuras negativas en un proceso de ruptura de la fase constructiva almohade en pos de un nuevo nivel de reocupación de este mismo espacio ya en época nazarí.

Los registros pertenecientes a la fase zirí son básicamente cerámicos, aunque a nivel estructural posiblemente la UEC 28 se construya en este momento y reutilice la línea norte de

la cerca de tapial como parte de este complejo estructural; a nivel de suelo restos de carbones y elementos de fauna incrustados dentro de un nivel que corresponde más bien a un enchado o nivelación (UEC 37) que sellaría un hipotético proceso de arruinamiento de los registros altomedievales.



5.5. FASE ALTOMEDIEVAL. EMIRAL / CALIFAL

En diversas crónicas árabes Garnata aparece citada en este periodo con distintas denominaciones o categorías urbanas como son: hisn / qal'a / madīna. Debido a la frecuente polisemia de los términos árabes que se refieren a lugares fortificados, no se pueden establecer diferencias objetivas al menos entre los dos primeros [hisn y/o qal'a]. También

sabemos que en algunas fuentes históricas de la primera época la utilización del término madīna pudiera estar relacionado con cierta costumbre de identificar como espacios urbanos a las antiguas ciudades preislámicas, aunque en el momento de su descripción estuvieran en franca decadencia o incluso desaparecidas. Sin embargo, no parece que este sea el caso, ya que en el texto más antiguo, el de al-Razī, en la versión conocida, que es una traducción bajomedieval portuguesa posteriormente romanceada, se califica a Granada con el término hisn, al igual que en los pasajes más antiguos de los Muqtabis (textos escritos por encargo de los monarcas [textos dinásticos])

En lo que respecta a la fase Altomedieval (Emiral-califal) y en la línea de los registros documentados que asociamos a este momento, aunque hay que reconocer las dificultades con las que se ha encontrado la investigación arqueológica al respecto. Para referirnos a esta fase altomedieval nos vemos abocados inevitablemente a recurrir a las fuentes andalusíes, sobre todo Al-Razī^{xv} e Ibn Hayyan^{xvi}, ambos refieren a Yusuf Al-Fihri que en el año 756 abandona Córdoba para instalarse en Granada, aunque la capitalidad de la Cora de Elvira sigue estando en Medina Elvira.

El primer núcleo urbano de época islámica existente en Granada y en concreto en el Albaicín vendría a coincidir espacialmente con el área que abarcaría el antiguo oppidum ibero-romano, desarrollándose entre la plaza de San Miguel Bajo y el mirador de San Nicolás. Este primer asentamiento se haría reaprovechando parte de los materiales constructivos, como se ha podido concluir en diferentes excavaciones, y constituiría lo que se denomina en las fuentes árabes Hisn Garnāta.

En esta fortaleza se atrincheraron los árabes de Sawwār b. Hamdun durante la primera fitna, en el último tercio del siglo IX, quienes doblegaron en múltiples ocasiones a los muladíes de Madinat Ilbira, y por ende quedaría grabado en el subconsciente de los elvirenses como un lugar inexpugnable. Por lo tanto, vemos posible y no tan descabellado plantear una serie de conclusiones al respecto, a través de nuestro inicial acercamiento tanto a las fuentes escritas como a las arqueológicas, que la Granada islámica prezirí se limitaba a este hisn (al menos el grueso de la población), y que por ello, el traslado de los ziríes sumado a la población de Elvira supone la refundación de una nueva ciudad, ya que el aporte cuantitativo, que no estamos en disposición de precisar, y la coordinación por parte de la nueva autoridad suponen el salto cualitativo suficiente para el paso de un hisn a una madina.

Se trataría de un castillo o hisn de los siglos VIII y IX dependiente de la cora de Elvira. Se levantaba en la cima del monte del Albaicín sobre las murallas romanas y visigodas de la ciudad de Elíberis de cuya existencia dan fe capiteles, lápidas funerarias y piedras labradas, aparte de restos de construcciones exhumadas junto a una muralla aparecida en estos últimos años en la Calle de las Minas, por frente del lienzo de muralla árabe exterior que va de la Puerta de las Pesas a la de Monaita, aquélla supuestamente del siglo VIII, según Roca Romeus, Moreno y Lizcano. De la Granada del siglo X nos habla el Muqtabis V de Ibn Hayyan: expediciones de Abd al-Rahman III a Granada y Medina Elvira, “fortaleza de Granada y de la capital Elvira”, menciona gobernador de la primera y en 930 un visir de los distritos granadinos. Estas citas no acaban de casar con lo que nos ha llegado de fortalezas del Albaicín, datables tal vez de la primera mitad del siglo XI.

La controversia historiográfica y arqueológica al respecto del espacio ocupado por las primeras poblaciones andalusíes y sobre todo la delimitación de este primer recinto emiral está por documentar, aunque desde los registros recuperados tanto estructurales como materiales en la parcela objeto de estudio, se plantean nuevas cuestiones en torno a esta controversia. La presencia de una doble estructura realizada con la técnica de la tapia, en este caso se trata de un tapial calicestrado, que recorre el solar de Este a Oeste que asociamos a estos niveles iniciales. Se trata de una construcción de envergadura hecha con la técnica de tapia consistente en una línea continua de dos muros de tapial que discurren en paralelo dejando entre ambas una especie de cámara rellena de mampuestos. No tenemos conocimiento hasta el momento de otros ejemplos en Granada.



Esta posible cerca se ha definido como un grupo estructural [GE 03], está presente en el extremo sur del corte 4, que denominamos (CE 07) y en la línea divisoria entre los sectores B-C

(CE 08). Sus dimensiones oscilan entre los 0.42 m. de anchura de cada una de las dos estructuras y los 0.24 m. el espacio intermedio que queda entre ambas.

En el corte 4 la potencia excavada en su cara norte (CE 07) llega a los 0.79 m. mientras que el tramo del sector B-C (CE 08) alcanza los 1.52 m. de alzado sin llegar a la base de la misma debido a los condicionantes de cota del proyecto de obra. La línea norte presenta un mejor grado de conservación mientras que la línea sur se presenta alterada por la implantación de redes de saneamiento relativamente recientes. En el caso del corte 4 la irrupción de una arqueta junto a la instalación de una tubería de fibrocemento rompen su techo (UEC 15-16), en cuanto al tramo del sector B-C aparecen disgregados varios cajones (al menos dos) en la línea paralela que recorre su lado sur.

La funcionalidad sería de una cerca o algún tipo de muro de contención, no se ha llegado a la base de este alzado aunque llama la atención que esta estructura se construyera casi adosada a la cara sur de la muralla ibérica y discurre en paralelo a ella.

En realidad, la presencia de esta cerca, en el caso de que lo fuera, abre nuevos interrogantes acerca del primer encintado andalusí y su posible recorrido espacial.





Alzado sector B

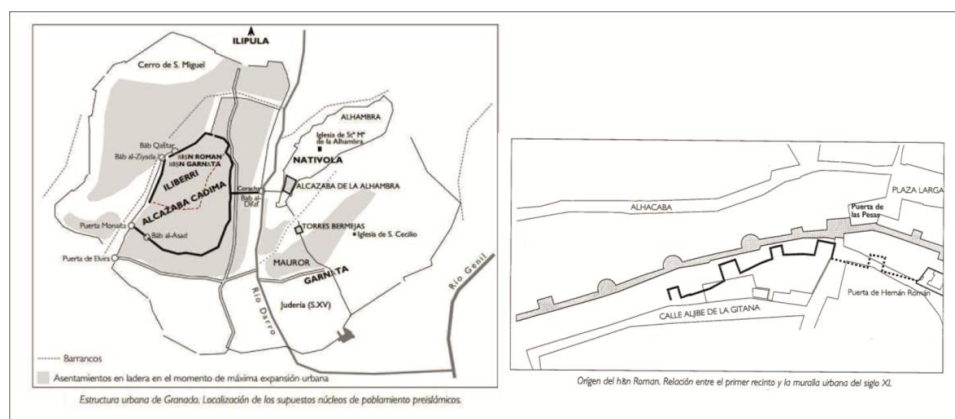


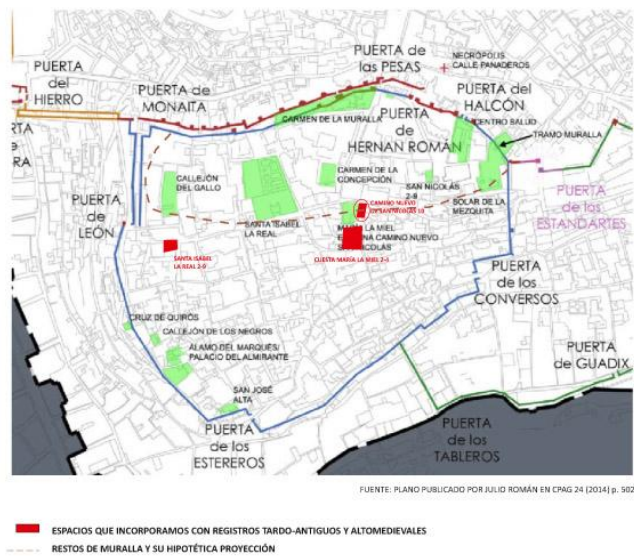
Vista de los restos de esta posible cerca emiral en el corte 4

En realidad hasta el momento presente, se ha tenido una visión de la configuración de las cercas andaluzas, más o menos aceptada, y que parte desde la evidencia empírica de los restos de cercas que hoy siguen en pie; ya ocultos en viviendas, como ocurre en el carril de la Lona por ejemplo, como en representaciones en planos históricos de la ciudad (Vico, Dalmau, Oliver, Seco de Lucena). Casi podríamos decir que ha habido un consenso generalizado y diría que institucionalizado sobre los distintos encintados y en concreto del primer recinto andalusí "pre-zirí" enclavado en el albaicín, casi todos partiendo de Luis de Mármol, aunque sería el arquitecto José Contreras Osorio (1853) el primero que introduce la idea de la existencia de un primer recinto amurallado que sitúa en torno a la Iglesia de San Nicolás.

En la versión de Simonet (1860) "Cuando los árabes se apoderaron de Iliberris... ya existía Granada... Granada era entonces, según dicen los árabes, una alquería, o más bien un arrabal inmediato a Elbira, habitado por judíos, el cual los árabes aseguraron con una fortaleza y alguna guarnición".

Simonet lo identifica con el castillo de la Gacela de Mármol, de acuerdo con al-Razi, pero rechaza su identificación con el primitivo Hizna Roman "pues todavía, en los tiempos a que nos referimos, la capital de aquel distrito no había pasado a la vecina población de Granada, sino que permanecía en la misma Elbira, o en Casthella, como una fortaleza inmediata", "Casthella o Caxtala, nombre derivado del latino Castellum, o su plural Castella, no era la misma población de Elbira, sino su castillo o fortaleza donde pusieron guarnición los árabes conquistadores, y donde residiría el Wali de Elbira". En conclusión, "Granada, así como Casthilia, eran unos arrabales y fortalezas dependientes de la ciudad de Elbira".





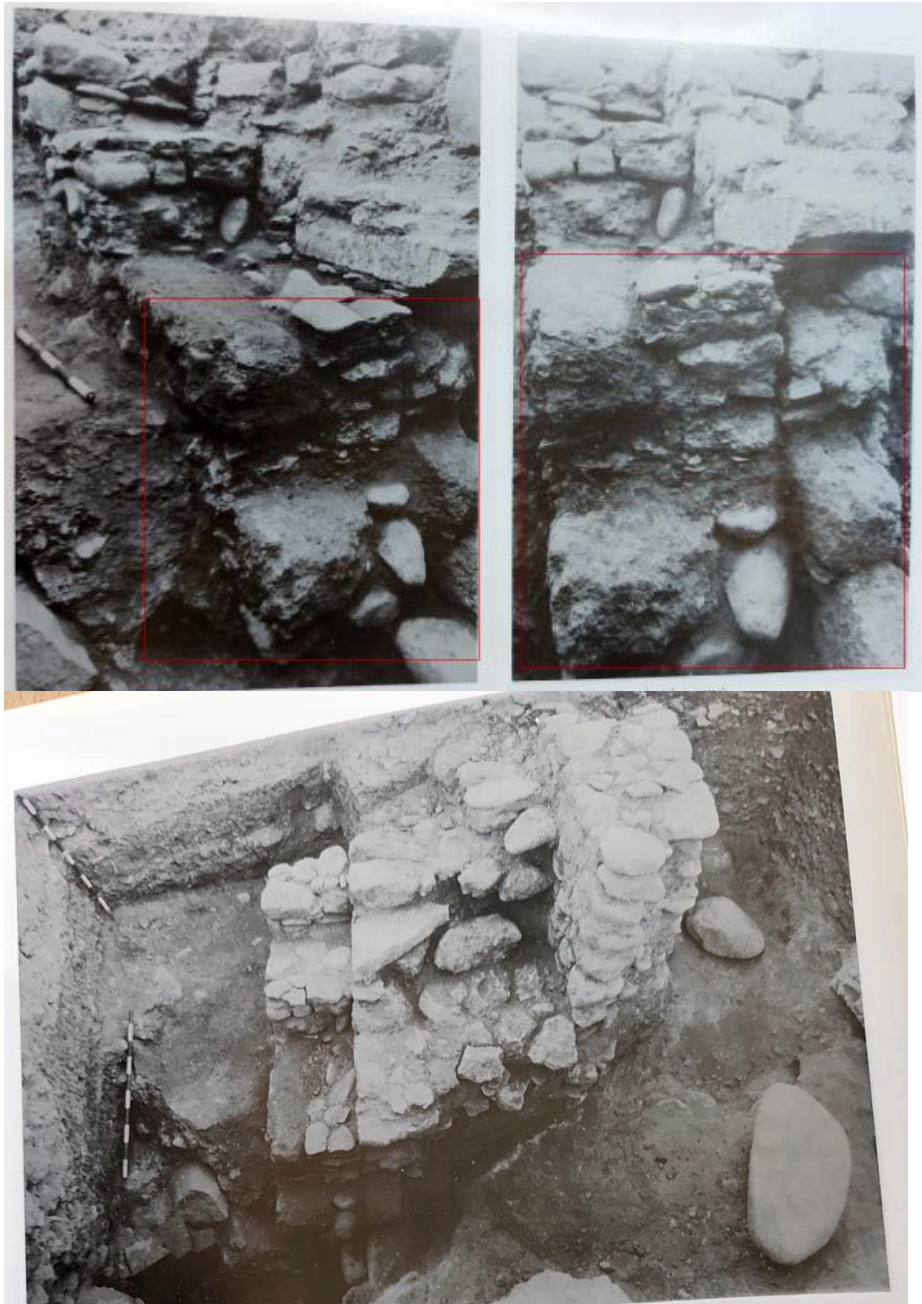
En relación a esta construcción y sus posibles paralelos en el propio albaicín, a priori no parece que tengamos documentado en otras intervenciones arqueológicas estructura parecida, sin embargo relejendo antiguas publicaciones de los trabajos en el Carmen de la Muralla, sobre todo, nos ha llamado la atención lo que sus investigadores^{xvii} llamaron en su momento “la triple estructura”, asociada a posibles canalizaciones y que parte del propio torreón que identificaron como torre emiral, poniéndola en relación a una primitiva línea defensiva andalusí anterior a la fundación zirí. Este torreón, según sus excavadores, debió pertenecer al recinto árabe primitivo que mandó construir Asad ibn Al- Rahman Al- Saybani, quién fue el wali de la cora de Elvira, fallecido en el año 756 d.n.e., siempre según la historiografía decimonónica [Conde, Lafuente Alcántara, Gómez Moreno].

La cuestión de la existencia de un recinto amurallado anterior a la taifa zirí (s. XI) ya fue esbozada por Luis del Mármol en el s. XVII, quien, como venimos relejendo, ya planteaba la existencia de un primer recinto amurallado en torno a la iglesia de San Nicolás.

En definitiva, la documentación de estas estructuras del Carmen de la Muralla y sobre todo la interpretación que se hace de ellas, está más en relación con complejos hidráulicos, llámense canal o acequia; no se planteó en su momento otra funcionalidad que no fuera ésta.

En la publicación de Roca Roumens, se llega a describir una hipotética conducción “que corre adosada a los cimientos de la muralla del s. XI d.n.e., a una profundidad de -7.02 m., y de la

que se conservan dos pequeños tramos a uno y otro lado del corte. Está realizada con molde en cal grasa”.



Fuente: Sotomayor, M; Sola, A y Choclán, C. (1984): Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe. Granada

La red hidráulica que articula la geografía albaicinera, los procesos que desarrollan esta cadena operativa de captación, distribución y almacenamiento del agua, está bastante bien estudiada y articulada espacialmente a partir de lecturas fundamentadas sobre una base empírica.

Volviendo a esta doble estructura de tapial que recorre nuestro solar, es una construcción que no está asociada a contextos arqueológicos de habitación, aunque es importante el dato de que la línea del lado norte de esta estructura es aprovechada ya en una fase almohade e incluso podríamos aventurarnos de que en un momento avanzado de la etapa zirí, se le adosa un complejo estructural, que la reutiliza como cierre del mismo en su lado sur. Esta circunstancia se evidencia en un recrecido a base de mampuestos a lo largo de su cresta.

Al margen de este complejo estructural, se han documentado otras unidades estructurales asociadas a esta fase ya de ámbito doméstico localizadas en los sectores A-B-D.

En el sector A documentamos restos de una estructura (UEC 38) de mampostería de orientación N-S con una fábrica de mampostería de mediano tamaño que desarrolla hiladas en oblicuo, se trata de una técnica muy presente en las fábricas emirales. Esta unidad no configura ningún espacio concreto pero aparece asociada a un conjunto material propio del s. IX y a un proceso de reutilización de estructuras tardo-antiguas con contextos de derrumbes que mezclan materiales de construcción tanto de téglulas como tejas curvas de tonalidad amarillenta.



SECTOR A 1/2 E
UEC 37

Igualmente en el sector D restos estructurales que conservan una hilada que viene a definir una línea en dirección E-W que asociamos a este contexto altomedieval y que marca el límite meridional de esta terraza norte (UEC 39). En el solar contiguo^{xviii}, en su lado occidental, a este nivel de cota se documentó un espacio de enterramiento formado por siete sepulturas asociadas a esta fase, la UEC 38 podría corresponder a la delimitación en su lado oriental de esta pequeña rauda. Otras unidades documentadas se refieren a una serie de fosas localizadas tanto en la mitad este del sector A como en el sector B. En el sector A se han documentado dos fosas que corresponden a dos momentos distintos, la más antigua (UEC 40) correspondería al s. IX y una segunda fosa (UEC 41) algo posterior ya entrado el s. X.

La primera fosa (UEC 40) con una morfología ligeramente ovalada de 0.98 m x 0.76 m y una potencia de -0.85 m., se trata de un contexto cerrado donde se ha recuperado un importante conjunto cerámico, formado por jarras y jarros, botellas, fuentes, morteros.... Junto a restos de fauna.



En el Albaicín es frecuente encontrarse con este tipo de fosas o las correspondientes a esta fase con algún material de época ibérica, normalmente de rasgos muy distintos: trozos pequeños de cerámica muy rodada. La reconstrucción del proceso sería la siguiente: excavación de una fosa que puede o no tropezar con el zócalo de un antiguo muro ibérico del que se reaprovechan las piedras, relleno con objetos rotos recientemente o restos de huesos de cocina, y colmatación con tierra superficial, incluyendo a menudo la previamente excavada en la misma fosa.

Asociadas a esta fase también, en el sector B se han podido documentar dos nuevas fosas (UEC 42-43) que rompen niveles tardo-antiguos. En el caso de la UEC 42, posiblemente que en origen fuera una perforación destinada a recuperar piedras.

5.6. FASE TARDO-ANTIGUA / ALTO-MEDIEVAL

Inevitablemente hemos de volver a los análisis historiográficos para intentar acercarnos a los registros arqueológicos asociados a esta fase.

Castalia fue una ciudad en la cual residieron nobles visigodos, no sólo cuando se produce la conquista musulmana.

Con frecuencia tendemos a interpretar estos horizontes en base a la cultura material y en la mayoría de los casos, asociada a contextos de rechazo (fosas). Los trabajos arqueológicos en Camino Nuevo de San Nicolás, 10; aparte de documentar estos contextos, sí se ha podido asociar la cultura material con espacios estructurados de habitación o en todo caso se documentan varias unidades estructurales que podrían formar parte de un mismo complejo estructural; que no terminan de delimitar espacios concretos pero están presentes en este solar y asociados sobre todo a materiales cerámicos que nos ayudan a contextualizar estos niveles. Aún así, a pesar de la dificultad que conllevan este tipo de yacimientos para la identificación y aislamiento de los contextos arqueológicos y máxime para estas fases tardo-antiguas y emirales, son las que más han padecido debido a una secuencia estratigráfica demasiado comprimida y muy alterada por las intensas dinámicas constructivas de fases posteriores, sobre todo, nazaríes.

En el caso de la parcela objeto de estudio, la evidencia sedimentaria presupone que este espacio al menos desde la fase moderna apenas se documenta actividad constructiva y sí un aporte de tierras generalizado que sepulta y amortiza los registros arqueológicos anteriores. Esta acción lo que buscaría es una nivelación generalizada del terreno; y sobre este techo se instalan redes de saneamiento pertenecientes ya a construcciones relacionadas con el Carmen demolido y ya perteneciente a la fase contemporánea.

Otra explicación podríamos buscarla en la propia praxis arqueológica, los procesos de investigación relativos a estas fases no han prestado la atención debida o simplemente la lectura que se ha hecho a propósito de estos registros ha estado viciada y condicionada a premisas apriorísticas que priman una serie de acercamientos al registro arqueológico y dejan de lado otros posibles marcos interpretativos.

La realidad iliberritana (sede episcopal y ceca durante esta época), las acuñaciones monetarias en época tardía son un hecho constatado. Parece quedar asentado el hecho de que tan sólo en las ciudades más importantes del reino visigodo se han encontrado emisiones monetarias continuadas en el tiempo y según los reinados, tal es el caso de las capitales provinciales como Toledo, Mérida o Sevilla, pero también en Granada. Sabemos que después del reinado de Chindasvinto (642-653) se produce una reducción enorme de las cecas emisoras de moneda y sobreviven únicamente aquellas que radican en los centros urbanos más preponderantes.

En *Eliberrí* no sólo se emite moneda con Chindasvinto sino que se emite moneda durante los tres reinados posteriores: en época de Ervigio (680-687), Egica (687-702) y Witiza (700-702).

Sin entrar en discusiones historiográficas a cerca de la presencia visigoda o bizantina; el caso es que el registro arqueológico tardo-antiguo está presente, y se trata de un espacio más que se suma a otros documentados a lo largo de la geografía albaicinerá, básicamente dentro de los límites urbanos configurados para esta fase histórico-arqueológica que se desarrollaría entre mediados del s. VI y s. VII d.n.e.

Podemos señalar que estos espacios estructurados documentados se presentan sin solución de continuidad, con perduraciones en época emiral. Están presentes sobre todo en el sector A-D y en menor medida en el sector B. En el corte 4 se ha documentado igualmente una estructura (UEC 46) que podría estar asociada a este horizonte tardo-antiguo.

En el sector A-D dos UEC (44-45), se trata de restos de estructuras murarías inconexas, no parecen tener relación a priori, ni definen un complejo estructural concreto, antigua.

En el sector B se ha definido un espacio en el que se documenta un proceso de arruinamiento relacionado con esta fase (UEC 47) sobre el que irrumpen las fosas UEC 41-42.

En cuanto al registro cerámico se refiere, su recuperación ha permitido documentar esta fase en torno al siglo $\frac{1}{2}$ VI-VII; contextos documentados en intervenciones en solares más próximos^{xix}.

De esta fase son características las ollas de borde vuelto, así como la cerámica en general con decoración incisa a peine; es frecuente también la presencia de tégulas y en menor medida presencia esporádica de sigillata clara africana tardía.



5.7. FASE BAJO-IMPERIAL

La Iliberri del s. IV ya es una ciudad distinta, como consecuencia de los procesos que transformaron el recinto intra et extra moenia a partir de mediados del s. III, cabe citar, pues, muchos de esos fenómenos, siempre tratados de forma general, tales como la inestabilidad política, la reducción de las familias aristocráticas, la interrupción, reubicación y reconversión de las dinámicas económicas, la ruralización (proliferación de villae rústicas en las áreas más próximas a la ciudad, caso Vergeles, Mondragones ...); la posible reestructuración de las instituciones y el afianzamiento del culto cristiano (Concilio de Elvira). En cierto modo, dichos

hechos habrían suscitado un impacto que empezaría transformando el entramado urbano, de ahí que se manifiesten diversos síntomas de largo alcance; entre ellos, la dejación, reocupación y saqueo de ciertos edificios públicos, la reorganización del espacio funerario en relación con los suburbia, la transformación de las domus monumentales, el abandono, cierre, desvío y estrechamiento de determinadas calles, la privatización de algunos puntos del suelo público, la ocupación de pórticos, la paralización sistemática del alcantarillado y de los colectores públicos, la dejadez de la infraestructura y la aparición de vertederos urbanos y suburbanos en relación con espacios residenciales de índole productiva. En definitiva, a nivel arqueológico esta supuesta decadencia suele manifestarse en la existencia de fosas, zonas de escombros y de otras secuelas de la reutilización material.

En este contexto debemos situar el CE 09, se trata de una canalización a modo de desagüe seguramente de aguas fecales, que iría más allá de un ámbito doméstico, esta unidad estructural está presente en los sectores A-B.

Constructivamente hecha en opus caementicium, forma una pequeña plataforma en la que se abre en su parte central un canal, de igual fábrica presentan sus paredes y su lecho de suelo, en dirección descendente norte-sur; presenta una cubierta a base de lajas de piedra arenisca rectangulares (0.54 m. x 0.28m.). En su interior presencia de un relleno de sedimento de grano grueso muy humificado de tonalidad oscura debido con seguridad al componente orgánico que debió contener. El recorrido que dibuja su pendiente con un desnivel entre la parte más alta y la más baja de -1.44 m., confirma una vez más el salto de terraza entre los sectores A y B.

Este complejo estructural podría corresponder a una suerte de restos de alcantarillado que pondríamos en relación con infraestructuras públicas de la propia ciudad más que a contextos domésticos. A grandes rasgos este tipo de infraestructuras urbanas suelen articularse en base a la fisonomía urbana, en este caso no sería descabellado asociarlo a un hipotético eje urbanístico asociado en este caso al decumanus de la ciudad clásica.

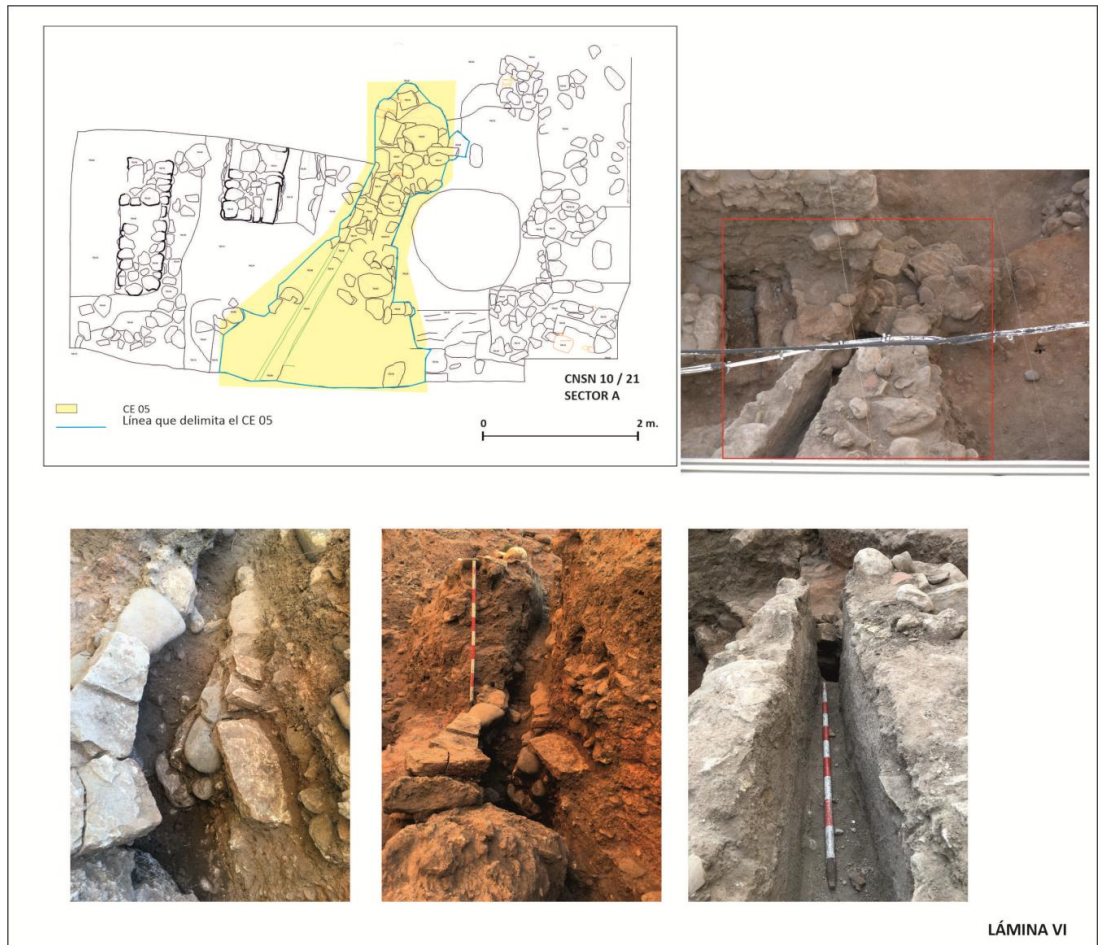


LÁMINA VI

En dos puntos de la ciudad han aparecido elementos relacionados con la canalización de agua. La construcción más representativa es la que se localizó en el solar de la calle Espaldas de San Nicolás (actual mezquita). Allí se descubrió un tramo de canal de un acueducto de traída de agua al Municipium, de tres pies romanos de anchura —unos 90 cm—, y del que se llegaron a descubrir más de 11 metros de longitud en ese solar, continuando aún más hacia el oeste. Se había fabricado en obra de opus caementicium y recubierto con opus signinum, argamasa que convierte en impermeables las superficies. El tramo descubierto podría corresponder, según los investigadores que lo excavaron, a la entrada del acueducto a la ciudad, en el punto por donde esta obra hidráulica traspasaba la muralla. Se sitúa, como es lógico, en la zona más elevada de la colina, para no dejar zonas de este ente urbano sin abastecimiento de agua. Una conducción de agua, muy similar a la recuperada en el solar de Espaldas de San Nicolás, se identificó en las inmediaciones de la iglesia de San José, en concreto en un solar de la calle

Álamo del Marqués. Se trata de nuevo de un canal de opus signinum a ras de tierra, en sentido más o menos este-oeste, de unos 9 m de longitud y de unos 60 cm de ancho, una medida cercana a los 2 pies romanos, con cordón hidráulico de 10 cm en los laterales. Se ha constatado una pendiente de aproximadamente el 3% en dirección a la caída que tiene este solar en su lado oeste.

En realidad, este complejo estructural [CE 09] difiere de los mencionados anteriormente, la similitud la encontramos en los materiales utilizados en su fábrica, en este caso el opus caementicium, y la funcionalidad no sería la misma tampoco; se trata más bien de una construcción no para captar y conducir el agua sino para la evacuación de aguas fecales de un posible edificio de carácter público.

5.8. FASE ROMANA

Para este momento, abarcaremos de forma global los registros materiales y estructurales asociados a esta fase. Disponemos de suficientes elementos de estudio tanto a nivel documental como arqueológico para afirmar sin ningún tipo de reservas que Granada fue una ciudad con toda una serie de elementos acuña su propia moneda a partir del s. I a.n.e. Es en este momento cuando la ciudad es rebautizada con el topónimo de Florentia Iliberritana^{xx}

La propia geomorfología del terreno, un asentamiento escalonado en terrazas para salvar las pendientes y ganar mayor espacio, al tiempo que se organiza sobre un oppida ibérico previo, hace que la fisonomía urbana de la ciudad difiera del modelo clásico ortogonal de ciudades ex novo, aunque hay investigadoras¹ que han propuesto ver este modelo en base a dos grandes ejes (cardo máximus / decumanus). Las consecuencias de este urbanismo escalonado, supeditado a las curvas de nivel y que se superpone a una estructura urbana anterior, infiere que no se pueda hablar de una ruptura total con los registros previos sino de una continuidad en el uso y función de las estructuras, un reaprovechamiento de todo aquello que se considerase útil.

En relación a la parcela objeto de estudio y la condicionalidad orográfica, queda documentada esta circunstancia, el Sector A marca ese salto de cota con respecto a los Sectores B-C. A nivel

1 Roca Roumens, M.

estructural no tenemos Unidades Estructurales Construídas adscribibles a esta fase romana, quizás se deba a su desmantelamiento en fases tardías, pero sí hay registro cerámico, presencia de TSH pero en contextos secundarios sin posibilidad de asociación a niveles romanos estructurados y básicamente, de forma esporádica aparece en los rellenos de casi todas las fases.

Las primeras referencias de esta ciudad romana se tienen en las escuetas citas en las fuentes literarias. Plinio escribió Iliberri quod Liberini (3, 10), al referirse a este ente urbano, indicando además que pertenecía a la Bastetania: «... entre las ciudades más famosas del interior, entre el Guadalquivir y las costas del Océano, situada en la parte de la Bastetania que vierte hacia el mar» (Plinio, Nat. Hist. III, 6, 15). Si esta ciudad se incluye en la Bastetania, se asocia a una zona liderada por Basti (Cerro Cepero, Baza), que más tarde perteneció, como lo era en la época de Plinio, a la Hispania Citerior Tarraconense. Una contradicción, pues si, tal como indicó Ptolomeo una centuria más tarde en la que menciona Iliberri como la última, la más extrema hacia oriente, de las veintiocho ciudades túrdulas del interior (Ptolomeo, Geografía II, 4,9). Esta referencia encaja con la realidad romana, dado que esta ciudad perteneció al Conventus Astigitanus, una zona túrdula por excelencia, de la provincia Hispania Ulterior Baetica, y a la que se adscribió la zona en la que estaba ubicada Florentia Iliberritana.

En la parte superior de esa colina, en lo que era conocido como la Alcazaba Cadima, según se tiene constancia, fueron apareciendo esas inscripciones que permitían deducir que en ese lugar debió existir un ente urbano. En ellas las referencias que se leían daban pauta a ello. Los cargos de los personajes nombrados en las mismas eran evidentes, habían sido magistrados, personajes que se habían implicado en la política y administración de la ciudad. La referencia a estas tareas lleva implícito que para poderlas desarrollar existían unos edificios que acogían las instituciones que las refrendaban. En el caso de Granada, sumando las referencias de las fuentes literarias con esas lecturas de los textos de los pedestales recuperados, ya se puede afirmar que esa ciudad había alcanzado el grado de municipium. Plinio, como ya hemos mencionado, lo indicó en su Historia Natural (3, 10)¹⁴, señalando que Florentia Iliberritana quedó incluida dentro de un pequeño grupo de 27 citadas por el mencionado autor latino, junto a otras más como Ossigi latonium, Vesci Faventia, ... puede que por ese dato estas ciudades estarían fundadas, en este caso adquirido ese estatuto, antes del 27 a.n.e. La realidad es que se alcanzó esa categoría administrativa un poco antes del cambio de Era,

Es la epigrafía² la que más datos nos aporta respecto al pasado romano de la ciudad de Granada además de que es evidente un hecho: la trama urbana se fue adaptando a la trama preexistente de tradición ibérica

Además, dos hechos irrefutables constatan su prestancia: el primero, contar con representación de senadores locales en el Senado imperial de Roma, al menos entre los siglos I y III d. C.; el segundo, el haber sido la ciudad elegida por el cristianismo hispano para celebrar su primer concilio, el Concilio Eliberritano³ (no de Elvira como se suele apuntar). No debió ser, por tanto, un populacho al que se dignaron acudir 37 representantes de los obispados hispánicos. Con lo que nos tenemos que quedar de momento es con la certeza de que la ciudad de *Eliberris* tenía la suficiente entidad y la vida social como para celebrar un concilio a nivel peninsular.

Aunque en cuanto a la intervención arqueológica no se haya documentado registros estructurales asociados a esta fase, no podemos hablar de etapa republicana o alto-imperial; el caso es que la ciudad romana en este período está en un momento de crecimiento importante.

5.9. FASE IBÉRICA

La fase ibérica está bien representada en este espacio, en concreto en los sectores A, B y D. Por la propia dinámica evolutiva del asentamiento, el registro arqueológico documentado para este horizonte ibérico está asociado a sus fases más tempranas, sobre todo se refiere a la fase Proto-ibérica y a un Ibérico Antiguo. Los registros asocian tanto elementos materiales como estructurales y en mayor medida se trata de registros bien definidos a nivel estratigráfico, estando presentes en la Unidad Sedimentaria [U.S. 07] de tonalidad rojiza-anaranjada que resulta de la formación y amortización de esta fase, con características tanto de coloración, textura y horizontalidad propias de esta fase.

Como decíamos en el inicio de estas líneas, este nivel ibérico está presente en estos sectores A, B y D, con un límite estructural definitorio como es la presencia de la muralla, circunstancia

² MUÑOZ PASTOR M. Y MENDOZA EGUARAS A. 1987, Inscripciones latinas de la provincia de Granada, Granada.

³ SOTOMAYOR M, y FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (coords.): *El concilio de Elvira y su tiempo*, Granada, 2005.

que justifica la ausencia de estos registros en el sector C de la intervención, localizado éste en el tercio sur del corte arqueológico.

La UE referida a la muralla [CE 10 / MR], presente en el extremo sur del sector B, recorre este espacio de E-W, con una anchura en torno a 1.30 m, en cuanto a la técnica constructiva empleada, mampuestos de mediano y gran tamaño trabados con tierra y recubierta posiblemente con materiales arcillosos a modo de enfoscado. Este tramo aparece roto por niveles tardo-antiguos, aunque esta ruptura podría haber existido ya en fase romana.



Restos de la muralla ibérica [CE 10 / MR]

Hasta el presente son varios los tramos de muralla identificados en intervenciones arqueológicas en el Albaicín que estarían en relación con la documentada en la parcela objeto de estudio; el último tramo en documentarse fue en el solar contiguo de la calle María de la Miel esquina Camino Nuevo de San Nicolás, y es la continuación de la aquí recuperada; otros tramos los encontramos en el Callejón del Gallo y el de San Nicolás. El resto de tramos documentados parecen corresponder a un momento de ampliación del Oppida sobre todo hacia la parte meridional, es el caso de las calles Álamo del Marqués y Cruz de Quirós y sería a partir del s. VI a.n.e. cuando este proceso se va a producir confiriendo a este encintado un aspecto más monumental.

A parte de la muralla se han documentado registros estructurales relacionados con varias unidades domésticas (sector A) y restos de niveles de habitación que carecen de relación con UEs (sector B) aunque asociados a estos contextos materiales del Ibérico Antiguo y quizás arrancan desde un momento tardío protoibérico.

Este horizonte inicial ibérico documentado en el solar podría corresponder a dos fases superpuestas. El registro cerámico ha aportado un volumen importante de cerámica gris que nos permite aislar la muestra y encuadrarla en un marco cronológico y secuencia estratigráfica concretos [1/2 VII-VI a.n.e.], materiales emparentados con los conjuntos recuperados en el Carmen de la Muralla y en general en toda esta área.

Fase I. Protoibérica (675aC - 570 a.n.e.).

Esta fase está asociada inicialmente con los restos de muralla [CE 10 / MR] y alguna unidad estructural junto a la cerámica gris y a la bícroma, que en algunos casos imita producciones protohistóricas sobre todo los llamados platos fenicios de engobe rojo y su peculiar engrosamiento de los bordes en su cara interna que es la característica que mejor los define, o también los paralelos de las bandas cromáticas que nos retrotraen a las vasijas tipo Cruz del Negro.....



Para la fase Ibérico Pleno apenas hay registro, algunos fragmentos cerámicos en contextos de rellenos. Se trata de una circunstancia que se repite en muchas intervenciones.

Para las fases que sucederían a la fase I proto-ibérica, ausencia total en el registro documentado. Se trata de una realidad arqueológica que ya se ha venido constatando en casi la totalidad de las intervenciones practicadas en el albaicín; aunque es verdad que desde la premisa de la evolución del recinto amurallado, que se apoya en una cierta constatación arqueológica de la ampliación del oppida hacia el sur y una presencia de pequeños núcleos digamos extramuros, lo que muchos autores proponen como un fenómeno de colonización agrícola [Cuesta de la Victoria, 11]; nos lleva a la consideración de implementar análisis que

irían más allá de la evidencia del registro arqueológico. La proyección de la muralla a nuevos espacios implicaría un importante cambio urbano asociado a un crecimiento demográfico que duraría al menos dos siglos.

La ausencia de registros de la fase ibérica plena ha de buscarse en lo que venimos insistiendo desde el principio y ello responde a los procesos que intervienen en la formación de los registros arqueológicos en calle camino Nuevo de San Nicolás 10 y máxime si tenemos en cuenta la realidad de una secuencia ocupacional tan dilatada en el tiempo y tan ceñida en el espacio.



Esta falta de restos contrasta con el conocimiento de espacios funerarios presentes en la ciudad de Granada asociados al Ibérico Pleno. Las necrópolis ibéricas de Iliberri, a pesar de no haber sido investigadas de una forma científica, debido a las propias circunstancias que rodean sus hallazgos, el conocimiento que tenemos de ellas a través de un conjunto de materiales, en el caso de Mirador de Rolando⁴ estudiados por el profesor Arribas, y en otro de los casos por referencias de Gómez Moreno, refiriéndonos a la del Mauror, también en una intervención

⁴ Arribas Palau, A. (1967) "La necrópolis bastetana del Mirador de Rolando". *Pyrenae*, 3. Barcelona:Universidad; pp. 67-105.

arqueológica de urgencia en la calle Zacatín⁵ se documentó un depósito votivo-funerario con importante presencia de objetos importados. En este último año el descubrimiento de una tumba monumental en los Mondragones, sobre la que se levantó una torre que según sus excavadores serviría para señalar el camino de acceso a la ciudad.

En definitiva, los registros arqueológicos aportados por estas necrópolis y espacios cultuales son buenos indicadores del buen momento que atravesaba la ciudad. Tanto en el caso de la necrópolis del Mirador de Rolando como en el Depósito de Zacatín, la riqueza de los materiales: soliferrum, falcatas, cerámicas áticas tanto de figuras rojas como de barniz negro, objetos de bronce como el braserillo o el olpe, ungüentarios de vidrio de núcleo de arena⁶....., son buen reflejo de la pujanza y el status de sus moradores, así como la propia consolidación de la iliberri ibérica, como un importante núcleo urbano.

Semejante circunstancia sucede en el arco temporal que iría desde el s. III a.n.e a S.I d.n.e, ausencia de niveles arqueológicos en el solar intervenido, aunque la ciudad sigue su proceso evolutivo y las fases de un ibérico final y tardío mantienen ese estatus de un enclave importante que acuña moneda propia, aún con la presencia romana, sabemos que conserva su lengua íbera (acuñaciones bilingües) lo que es un reflejo de la importancia que pudo llegar a tener.

En cuanto al solar objeto de esta intervención arqueológica, a nivel estructural son los sectores A-D donde se han documentado estructuras de ámbito doméstico, las UEC 49-50-51. Se trata de contextos donde no podemos definir espacios funcionales concretos pero sí plantear la existencia de un nivel de aterrazamiento que aparece bien delimitado en su flanco meridional por una suerte de muro de contención que se ha conservado en el sector D construido a base de grandes cantos [UEC 52].

Este nivel ibérico se ve afectado en su techo por la irrupción sobre todo de dos fosas altomedievales y la instalación de espacios estructurados asociados a la fase tardo-antigua.

⁵ De la Torre Castellano, I. (2005): "El depósito de Zacatín. Los vidrios de núcleo de arena". Los vidrios griegos en Granada (Catálogo de Exposición); pp. 87-105.

⁶ El Amrani Paaza, T. (2005): "Apuntes para una clasificación de los vidrios de núcleo de arena del museo Arqueológico y Etnológico de Granada. Los vidrios griegos en Granada (Catálogo de Exposición); pp. 107-121.

Estas estructuras se apoyan en el sustrato geológico, en este caso en la Formación Alhambra. En el proceso de su construcción se interviene sobre este estrato natural con el fin de preparar un espacio en el que se va a llevar a cabo la primera ocupación, y se trataría de la formación de la primera terraza que va a ocupar lo que hemos delimitado como sectores A y D.

La UEC 52 tiene un recorrido E-W, presenta una línea inicial a modo de zócalo de carácter ciclópeo y cuya función estaría relacionada con algún tipo de estructura de contención una vez preparada la terraza.

En el sector A distinguimos dos espacios, la mitad W el registro del horizonte ibérico se ha documentado desde una vertiente sedimentaria referida a la facies anaranjada con registro cerámico sin apenas contaminación post-deposicional aunque a nivel estructural no haya evidencia material al verse afectado por fases posteriores que se superponen estratigráficamente pero sobre todo esta afección viene provocada por la irrupción de una gran fosa [UEC 24] que en definitiva sella la ocupación anterior de todo este espacio y marca un proceso de horizontalización sobre la que se instala la fase contemporánea y se trataría de una acción previa de preparación del terreno para la construcción del Carmen.

En cuanto a la mitad E se han documentado varias unidades estructurales que asociamos a esta fase ibérica; las dos primeras parecen formar parte de un mismo ámbito de planta presumiblemente cuadrada (la anchura de los muros es de 0.34 m.) ya que la conexión entre ambas se hace en un ángulo recto marcando dos ejes (N-S [UEC 49] / E-W [UEC 50]). Sobre una de estas dos estructuras, la que va en dirección N-S, se alza una nueva estructura muraría, la UEC 51, que conserva un alzado de 0.59 m. y tiene una anchura de 0.53 m.

También hay que mencionar la presencia de dos fosas, la primera de ellas [UEC 53] de reducidas dimensiones a modo de pequeña concavidad y una segunda [UEC 54] de mayor tamaño que actúa sobre el sustrato geológico y que parece haber funcionado como depósito de almacenamiento o silo. Esta unidad estructural ha sido afectada por procesos post-deposicionales, reutilizada como espacio de vertido sobre todo en fases tardo-antiguas y alto-medievales y sellada en un momento bajo-moderno, coincidiendo con la nivelación y preparación del terreno sobre el que se va a construir el Carmen.

6. VALORACIONES FINALES

La intervención arqueológica preventiva sito en Camino Nuevo de San Nicolás 10, ha permitido documentar una secuencia cultural amplia en la línea de la documentación arqueológica obtenida a lo largo de la geografía albaicinerá y en consonancia con lo que ya venimos planteando en la contextualización de toda el área donde se inserta el solar. Los contextos materiales recuperados marcan una secuencia amplia y en parte corroboran resultados de intervenciones recientes en el entorno del solar.

Hay varios hechos que avalan estos resultados y que están plenamente documentados en la intervención objeto de este artículo; mientras que observamos también importantes ausencias a nivel secuencial, que tienen que ver con todos los procesos post-deposicionales que venimos poniendo en énfasis a lo largo de estas líneas. La falta de registros relativos tanto a un horizonte ibérico pleno como a las fases iniciales del horizonte romano [republicano/alto-imperial] debe entenderse desde el prisma de las transformaciones que se producen sobre los registros arqueológicos.

En primer lugar la presencia de niveles ibéricos se reducen a las fases iniciales, los únicos registros documentados pertenecen a una fase proto-ibérica y a un ibérico antiguo, registros asociados a unidades estructurales y facies estratigráficas concretas, en definitiva se trata de contextos primarios que no se han visto muy afectados por la dinámica deposicional posterior. Destacar para esta fase la existencia en el sector B restos de la muralla, documentada igualmente en el solar que linda inmediatamente al oeste.

En segundo lugar podríamos afirmar que la acción antrópica sobre este espacio mediante aterrazamiento se dará en este momento inicial del asentamiento y así queda reflejado en el salto de cota que vamos a tener entre los sectores A-D y B; y con respecto a la documentación obtenida, observamos cómo los contextos primarios recuperados no se proyectan en una deposición en plano horizontal sino que se desarrollan sobre planos escalonados fruto de una instalación en distintas terrazas.

En tercer lugar, se puede decir que la ciudad sigue funcionando durante la Antigüedad Tardía en base a la documentación de unidades estructurales asociadas a esta fase junto a registros cerámicos que vienen a encuadrarlas en un marco cronológico concreto. Quizás la pervivencia de esta fase explique la falta de registros alto-imperiales que podría deberse a una destrucción

de los mismos para un reaprovechamiento de los materiales o una nueva reorganización de espacios.

En cuarto lugar, la presencia de la cerca formada por una doble línea de muro de tapial [GE 03] que recorre en su totalidad de este a oeste la mitad sur del solar. Este complejo estructural supone un elemento de controvertida interpretación e invita a una reflexión a propósito de su funcionalidad y a una revisión en las lecturas que se han hecho de la evolución espacio-temporal de la trama urbana de la ciudad, y más en concreto del Albaicín como el espacio primigenio de ocupación humana. Todo ello aporta otro elemento de análisis para el conocimiento del proceso urbano de Granada. Asimismo se ha podido conocer mejor la geomorfología del cerro del albaicín en su ladera meridional y las posibles implicaciones que ha tenido en la ocupación de este espacio.

Otra de las aportaciones de esta intervención ha sido la presencia en el sector C de una zona no asociada a ningún ámbito doméstico, posiblemente se trate de restos relacionados con algún espacio de transformación artesanal, por los condicionantes de cota del proyecto de obra no se ha llegado a concluir su excavación. Esta área productiva quedaría amortizada por la construcción del Carmen.

En la línea de estos resultados teniendo en cuenta que el rebaje de los cortes que se planteó en un primer momento estaba relacionado con los propios movimientos de tierra previstos para el sistema de cimentación de la futura edificación, por lo que la afección en los cortes es mínima, quedando los espacios perimetrales pendientes del control de movimiento de tierra para el momento de la ejecución del proyecto de obra.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Carvajal López, J.C. (2007): El poblamiento Altomedieval en la Vega de Granada a través de su cerámica. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.

Cortés Peña, A. L. y Vincent, B. (1986): *Historia de Granada III. La época moderna siglos XVI, XVII y XVIII*. Granada: Don Quijote.

García Gámez, F. (2001): "Seda y repoblación en el reino de Granada durante el tránsito de los siglos XVI al XVII". *Chronica Nova*, 28; pp. 221-255.

García Granados, J.A. (1996): "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". *Arqueología y territorio medieval*, nº 3. Universidad de Jaén; pp. 91-148

Garrido Atienza, Miguel (1902): *Las aguas del albaicín y alcazaba*. Ed. fasc. Estudio preliminar por Carmen Trillo San José. Granada: Universidad, 2002. (Archivum; 88).

Gay Armenteros, J. y Viñes Millet, C. (1982): *Historia de Granada IV. La época contemporánea siglos XIX y XX*. Granada: Don Quijote.

Gómez Becerra, A. (2002): "La primera cerámica islámica de Granada. Los ejemplares del solar del Aljibe de Trillo", *Meridies* 5-6; pp. 63-86

Jiménez Mata, M^a Carmen (1990): *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*. Granada: Universidad. (Biblioteca chronica nova de estudios históricos; 10).

Jiménez Puertas, M. (2007): «Cerámica tardoantigua y emiral de la Vega de Granada: Cerro del Molino del Tercio (Salar)», en Malpica CUELLO, Antonio y CARVAJAL LÓPEZ, José Cristóbal (eds.), *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, pp. 163-219

Malpica Cuello, A. (1992): "Las murallas de Granada". *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. pp. 68-97. Granada

Moreno, M.A. et alii. (1991): Primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla en el Albaicín (Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía. (II)*.

Orihuela Uzal, A. y Vílchez Vílchez, C. (1991): *Los aljibes públicos de la Granada islámica*. Granada.

Ramos Lizana, M. (2003): Los antecedentes de Medina Elvira: poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad Tardía, en *LAS LÁMPARAS de Medina Elvira* (catálogo

de exposición). Coordinador Carlos Vilchez Vilchez. Granada: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía: Fundación Caja Rural de Granada, pp. 14-47.

Roca, M., et alii. (1986): Excavaciones sistemáticas en la ciudad Iberorromana de Granada. *Anuario Arqueológico de Andalucía (II)*.

Roca, M. y Moreno Honorato, M^ªA. (1987): Excavaciones en la ciudad Iberorromana de Granada. *Anuario Arqueológico de Andalucía (II)*.

Sánchez Moreno, A. (2015): La formación del Oppidum de Iliberri y la evolución diacrónica de su territorio. Tesis Doctoral. Departamento de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Granada.

Sarr Marroco, B. (2007): "La granada zirí: una aproximación a través de las fuentes escritas, arqueológicas e historiográficas". @rqueología y Territorio nº 4; pp. 165-180.

Schiffer, Michael B. (1972): «Archaeological context and systemic context», *American Antiquity*, 37, pp. 156-165

NOTAS

ⁱ Raya, M. et alii (1987): Excavación de urgencia en el solar situado en la calle María La Miel esquina San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada. A.A.A., 1986, III, pp. 132-133. Sevilla. / Lizcano Prestel, R.; Moreno Honorato, M^ªA.; Roca Roumens, M. (1985): Excavación de urgencia en el solar de la calle María La Miel esquina a San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada. A.A.A., 1985, III, pp. 166-170. Sevilla.

ⁱⁱ Sotomayor, M.; Sola, A.; Choclán, C. (1984): Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe. Granada. / Roca Roumens, M.; Moreno Honorato, M^ªA.; Lizcano Prestel, R. (1988): El Albaicín y la ciudad de Granada. Universidad de Granada.

ⁱⁱⁱ Rodríguez Aguilera, A. y Turatti Guerrero, R. (2004): Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en Cuesta María La Miel nº 11, Granada. Burgos Juárez, A. et alii. (1993): Excavación de urgencia realizada en el solar nº 2 de la Placeta de San José del Albaicín, Granada. A.A.A., 1993, III, pp. 228-233. Adroher Auroux, A. M. y López Marcos, A. (2001): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín I. El Callejón del Gallo. Granada*. López López, M. (2001): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).II. Plaza Santa Isabel La Real*. Granada.

^{iv} Estos tramos de murallas se corresponden cronológicamente con la muralla ibérica de grandes cantos que siguiendo las curvas de nivel del cerro del Albaicín bajaría desde una zona próxima a la del Callejón del Gallo hacia lo que es actualmente la Calle Cruz de Quirós donde enlazaría con el tramo de la Calle

Álamo del Marqués, continuaría entre lo que es actualmente la Cuesta de San Gregorio y la Calle del Huerto para seguir posiblemente por la Calle del Rosal y desde ahí siguiendo las curvas de nivel conectar con el tramo de muralla de la Calle Espaldas de San Nicolás. El siguiente tramo de muralla documentado se corresponde con la muralla romana que la adscribimos cronológicamente bien al siglo II d.C. relacionándola con reparaciones y nuevas cercas que se realizan ante la invasión de los mauri o bien al siglo IV d.C. relacionándola con la inestabilidad producida por los movimientos de los pueblos bárbaros. Esta muralla romana reutiliza en su fosa de cimentación basas y tambores de columnas de grandes proporciones procedentes, muy posiblemente, de los restos de un gran edificio público romano republicano de carácter civil o religioso asentado sobre niveles ibéricos desaparecidos por la horizontalización del suelo para aterrizar esta parte del cerro en este periodo histórico romano republicano. El siguiente tramo de muralla se corresponde con parte del lienzo de muralla o de una torre ziri cuya cimentación descansa sobre los grandes cantos de la muralla ibérica.

^v Aznar Pérez, J.C (2007).

^{vi} López López, M. et alii. (1993): Excavación arqueológica en el Convento de Santa Paula. A.A.A., 1993, III, pp. 248-253.

^{vii} Fernández Ubiña, J. (1994): "La fé de Gregorio y la sociedad de Elvira". En *La Sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*. Biblioteca de Estudios Clásicos. Universidad de Granada.

^{viii} Fresneda Padilla, E. et alii (1991): Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la Calle Primavera. Granada. A.A.A. 1991, III, pp. 149-156.

^{ix} Referencias en Gómez Moreno 1889.

^x Ver artículo de Antonio Gómez Becerra..... Ramos, U. (1994): Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia en Plaza Aljibe Trillo s/n. Delegación de Cultura de Granada. Inédito.

^{xi} De la Torre Castellano, I. (2006)

^{xii} López López, M. et alii. (1993): Casa museo de los Tiros (Granada). Excavación Arqueológica de Emergencia. A.A.A., 1993, III, pp. 270-277.

^{xiii} García Gómez, E. (1980): "El siglo XI en primera persona. Las "Memorias " de Abdallah, último rey ziri de Granada, destronado por los almorávides (1090)". Madrid. Simonet, F.J (1872): Descripción del reino de Granada sacada de los autores árabigos.

^{xiv} Ramos Millán, A. y Riesco García, J.C. (1983): "La villa romana de Las Canteras (Chipiona. Cádiz). Procesos formativos y transformativos del registro arqueológico e inferencias preliminares del asentamiento". Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, nº 6; pp. 375-416

^{xv} AL-RĀZĪ: *Ajbār muluk al-Andalus*. Trad. Diego CATALÁN y M^a Soledad DE ANDRÉS, con la colaboración de Margarita Estarellas, Mercedes García Arenal y Paloma Montero bajo el título *la Crónica del moro Rasis*, Madrid, 1975; p. 26.

^{xvi} IBN HAYYĀN: *Al-Muqtabis III: Al-Muktabis III. Chronique du règne du Calife Umayyade 'Abd Allāh à Cordoue*. Texte arabe publié pour la première fois d'après le manuscrit de la Bodléienne de l'Académie d'histoire de Madrid. Ed. M. ANTUÑA. Paris, 1937. Traducción parcial de GURÁIEB, J. E. (1952): «Al-Muqtabis de Ibn Hayyan», Cuadernos de Historia de España, XVIII, Buenos Aires, 1952.

^{xvii} Sotomayor y Roca Roumens

^{xviii} Gallegos Castellón, L. (2005): "Intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en Camino Nuevo de San Nicolás esquina con Cuesta María de la Miel nº 10. Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía*; pp. 1184-1195.

^{xix} María de la Miel 2-4. De la Torre Castellano, I. et alii (2006)

^{xx} Margarita Orfila, Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana. Editorial Universidad de Granada, 2011, págs. 112-113.